



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCION OBRAS MUNICIPALES

DECRETO ALCALDICIO N° 680/

"CONSTRUCCION PLAZA INTERACTIVA VILLA VALLE DEL SOL, QUILLÓN".

APRUEBA RECEPCION DE OBRAS SIN OBSERVACIONES.

QUILLÓN, DICIEMBRE 29 DE 2011.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2011.
2. Ficha FRIL y proyecto denominado "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón".
3. Convenio de transferencia de Recursos suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del BIO-BIO de fecha 13 de junio del 2011, para la Ejecución de Proyecto "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón".
4. La Resolución Exenta N° 1200 de fecha 24 de junio de 2011, del Gobierno Regional de la Región del Bio Bio, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
5. Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de proyecto "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón".
6. Decreto Alcaldicio N° 384 de fecha 27.07.2011; aprueba convenio transferencia de recursos, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 15.09.2011.
8. Acta de Evaluación de fecha 30.09.2011.
9. Resolución Alcaldía de fecha 04.10.2011.
10. Decreto Alcaldía N° 496 de fecha 05.10.2011, aprueba adjudicación y autoriza emisión de Orden de Compra.
11. Contrato de Ejecución de Obras de fecha 18.10.2011.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

13. Decreto Alcaldicio N° 519 de fecha 18.10.2011, aprueba contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la Empresa "Consultora y Constructora Ingemol Ltda."
14. Acta de Entrega de Terreno de fecha 14.11.2011.
15. Carta de la Empresa Consultora y Constructora Ingemol Ltda., ingresada a oficina de partes, con fecha 14.12.2011, donde solicita recepción provisoria de la obra "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón"
16. Ord. D.O.M. N°195 de fecha 26.12.2011 donde invita a la comisión, a la Recepción de Provisoria de la Obra, para el día 29.12.2011, las 10:00hrs
17. Decreto Alcaldicio N° 666 de fecha 26.12.2011, donde designa comisión recepción provisoria de obra denominada "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón".
18. Acta de Recepción provisoria sin observaciones de fecha 29.12.2011, suscrita por el Inspector técnico de Obras y Comisión Municipal de Recepción de Obras.

CONSIDERANDO:

- El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa "Consultora y Constructora Ingemol Ltda.", en el marco de la Licitación Pública.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, la Recepción Provisoria sin Observaciones de la obra denominada "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón".

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/CRU/cru.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Control Interno
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo.

Ilustre Municipalidad de Quillón, VIII Región.

Dirección de Obras

18 de Septiembre N° 250 - Fono 042 -207118 - Fax 042 - 207134